

Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y de la Comunicación

Trabajo de Fin de Grado

Grado en Periodismo

Pioneras de la profesión del periodismo escrito en las Canarias Occidentales

Alumna: Claudia Pérez Pérez

Tutor: Dr. Julio Antonio Yanes Mesa

CURSO ACADÉMICO 2019-2020

Junio de 2020

Índice

RESUMEN	3
ABSTRACT	3
INTRODUCCIÓN	4
1. ESTADO DE LA CUESTIÓN	4
2. JUSTIFICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	5
3. OBJETIVOS	6
4. FUENTES.....	6
5. METODOLOGÍA	7
CAPÍTULO I: LOS INICIOS DE LA PRENSA EN TENERIFE	9
1. LA ETAPA INICIAL	9
2. LOS COMIENZOS DE LA PRENSA POLÍTICA	11
3. LA CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR Y LA AMPLIACIÓN DE GÉNEROS	12
4. LOS PRIMEROS CONATOS DE LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO	13
5. EL PLEITO INSULAR Y LA CONCRECIÓN DE LA PRENSA IDEOLÓGICA.....	14
CAPÍTULO II: LA PRENSA CANARIA DURANTE EL SIGLO XX	16
1. LOS PERIÓDICOS CANARIOS DE COMIENZOS DE SIGLO	16
2. LOS “FELICES AÑOS 20”	18
3. LA EDAD DE ORO DE LA PRENSA INSULAR.....	19
4. EL PERIODISMO ISLEÑO EN LA ÉPOCA FRANQUISTA	20
CAPÍTULO III: PIONERAS DEL PERIODISMO ESCRITO TENERFEÑO	23
1. LA EDUCACIÓN Y EL ÁMBITO LABORAL DE LA MUJER EN EL SIGLO XX.....	23
2. PIONERAS DESTACADAS DEL PERIODISMO	24
CAPÍTULO IV: PANORAMA ACTUAL DEL PERIODISMO	28
1. CONTEXTO SOCIAL	28
2. LAS MUJERES EN LAS EMPRESAS INFORMATIVAS	29
CONCLUSIONES	32
BIBLIOGRAFÍA	33
ANEXOS	35
1. ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD A LA PERIODISTA CRISTINA GARCÍA-RAMOS	35

Resumen

Las mujeres siempre han estado relegadas a un plano inferior en todos los aspectos de la vida, tanto a nivel personal como laboral. El periodismo siempre se ha considerado una profesión de hombres y abrirse paso en ella siendo una fémina no ha sido nada fácil. Siempre han existido barreras, incluso en la actualidad, como la brecha salarial o la desigualdad de género. Para que las mujeres pudieran llegar hasta las redacciones de hoy en día, tuvo que haber pioneras o precursoras que lucharan para lograr dicha situación. En Canarias, también se palpó esta realidad, y fueron personas como Mercedes Pinto, Olga Darias, María Rosa Alonso o Cristina García-Ramos, las que han abierto puertas a las generaciones posteriores.

Palabras clave: Mujer / periodismo / desigualdad de género / Islas Canarias / brecha salarial

Abstract

Women have always been relegated to a lower position, in every aspect of their lives. Journalism has always been a men's profession, and breaking through as a woman has never been easy. Even today, there are still many obstacles for women, such as gender wage gap or gender inequality. In order for women to work in newsrooms today, there had to be pioneers who fought to achieve it. This situation is also experienced in the Canary Islands, and there have been famous figures, such as Mercedes Pinto, Olga Darias, María Rosa Alonso, or Cristina García-Ramos, who have opened the doors to subsequent generations.

Key words: Woman / Journalism / gender inequality / Canary Islands / wage gap

Introducción

1. Estado de la cuestión

La presencia de féminas en los medios de comunicación no puede entenderse sin la explicación de su contexto. No solo en Canarias, sino en el resto de España y países del mundo, la mujer ocupaba a principios del siglo XIX y siglo XX un rol limitado al ámbito privado. Debía de centrarse en cuidar a los niños y la casa, mientras que era el marido el encargado de trabajar y traer dinero. Esto ha hecho que la desigualdad entre géneros sea inmensa y a pesar de la evolución favorable hacia el género femenino, no se ha logrado la igualdad total. Esta situación, evidente en el archipiélago, ha tenido especial impacto, ya que la lejanía con el continente y su insularidad, son factores que han influido enormemente en el campo de la comunicación. Además, tenemos que mencionar las altas tasas de analfabetismo, que eran superiores en mujeres que en hombres.

En España comenzaron a surgir poco a poco las primeras periodistas, pioneras en un mundo completamente varonil. Una figura destacada fue la de Carmen de Burgos, la primera columnista española, que se dedicó a denunciar las acciones del franquismo y fue una de las máximas figuras del periodismo en el siglo XX. Un siglo atrás y saliendo del ámbito español, encontramos personajes tan importantes como Nelly Bly, que comenzó su labor en esta profesión con tan solo 16 años al escribir una carta al *Pittsburgh Dispatch* tras leer un artículo titulado *What girls are good for (Para qué sirven las mujeres)*. El riesgo de ser mujer periodista en una época como esta, hizo que la mayoría de ellas tuvieran que escribir bajo un pseudónimo para no sufrir las consecuencias. Algunas incluso como Jesusa Granda, utilizaron nombres masculinos, en este caso Fernán Caballero. En el ámbito insular destacar a María Rosa Alonso y Mercedes Pinto, entre otras, que defendieron un gran papel en el periodismo isleño.

Es cierto que se escribía para ellas durante estos siglos. Existían las revistas femeninas, pero eran artículos escritos por hombres para mujeres. Este hecho ligado a los valores y pensamientos de la época, hacía que los contenidos que se proporcionaban fueran muy estereotipados.¹ Esta era una de las razones principales por la cual las mujeres decidieron crear ellas mismas sus propias informaciones. Eligieron tomar las riendas y comenzar a redactar historias y contenido, desafiando las leyes de ese momento, y esto supuso un hito en la profesión. El momento clave para la mujer y el periodismo fue la revolución de septiembre 1868 (La Gloriosa) y la Constitución de 1876 que recogía la libertad de prensa. Una época de cambios donde se desarrollan los primeros ideales emancipadores de la mujer y la libertad religiosa.

1920 fue un año clave, ya que a partir de entonces comienza a surgir en España el primer movimiento feminista organizado. Su principal objetivo era una reforma en la educación de la mujer, además de conseguir facilidades a la hora de incorporarse al mundo laboral y la

¹ Murillo, J. "Mujeres pioneras. Periodismo hecho por españolas". *Mujeres.net*

equidad en los sueldos, además de la derogación de leyes consideradas discriminatorias y el derecho al voto femenino. Con la República de 1931 finalmente se concede el voto a las mujeres. Pero todo esto se desvanece con el estallido de la Guerra Civil y el Franquismo. El nivel cultural y educativo de la población femenina retrocedió. El objetivo del régimen era recluir a las mujeres en casa. El Fuero del Trabajo de 1938² lo dejaba claro, en el primer artículo del II capítulo:

1.—El Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo. Limitará convenientemente la duración de la jornada para que no sea excesiva y otorgará al trabajo toda suerte de garantías de orden defensivo y humanitario. En especial prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres y niños, regulará el trabajo a domicilio y libertará a la mujer casada del taller y de la fábrica

Pero poco a poco se pudo ir saliendo de ese ámbito patriarcal tan marcado de la época franquista y se fue abriendo la veda para que las de nuestro tiempo pudieran desempeñar una labor, dentro de la legalidad, el reconocimiento y el respeto que merece la figura femenina. Aunque todavía queda mucho por recorrer, pues sigue existiendo la desigualdad de género, la brecha salarial y la maternidad como aspecto negativo para la vida laboral, entre otras cuestiones, que hace que no haya una total equidad entre ambos géneros. Por ejemplo, en el periodismo deportivo, en el que la mayoría de las informaciones son dadas por hombres, ya que este ha sido un campo creado por y para ellos.³

Los medios de comunicación desempeñan un papel fundamental en la estabilización e integración de roles, normas, valores y símbolos. Además, se les considera un modelo de referencia de la sociedad, y herramientas importantes para la socialización y difusión de la veracidad. Es por ello que los medios juegan un papel imprescindible a la hora de transmitir imágenes no estereotipadas de la mujer y abogar por convertirse en el motor de cambio social necesario para acabar con la discriminación de género.⁴

2. Justificación del objeto de estudio

El presente trabajo surge de la necesidad de dar a conocer a aquellas mujeres que salieron del ámbito privado que se les había asignado para poder incorporarse y trabajar en el mundo del periodismo, gobernado y dirigido por hombres. Es cierto que en la actualidad se han realizado numerosos trabajos y estudios sobre las mujeres en la sociedad y en diferentes ámbitos de la misma, pero nunca se ha llegado a centrar en las pioneras del periodismo escrito en las Canarias Occidentales, título del trabajo. Es por ello que se pretende cubrir ese vacío informativo y al mismo tiempo proporcionar una serie de datos que ayuden a comprender mejor la evolución de la profesión a lo largo de estos últimos siglos.

² Ley N°505 (Fuero del Trabajo). BOE, Jefatura del Estado. 10 de marzo de 1938, págs. 6178-6181

³ García, E (2017). *La presencia de la mujer en el periodismo deportivo*. Universitat Oberta de Catalunya.

⁴ Mateos de Cabos, R (2007). *La presencia de estereotipos en los medios de comunicación. Análisis de la prensa digital española*. Dirección General de la Mujer de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid.

Es decir, el interés de este trabajo proviene de la necesidad de dar a conocer unos hechos que ayudaron a aumentar el estatus de las mujeres en la prensa de las Islas Canarias y la visibilidad del trabajo de las féminas más profesionales de la isla de Tenerife en concreto. Figuras tan importantes como las de María Rosa Alonso, Mercedes pinto, Olga Darías y Cristina García-Ramos. Ver el trabajo y la labor de estas pioneras, nos proporciona un punto de vista clave y esencial para conocer la evolución que se ha producido en esta materia hasta el día de hoy.

Por ello se ha querido enlazar con la situación actual del periodismo y el papel de la mujer en las empresas informativas, donde se puede apreciar que siguen existiendo diferencias y desigualdad con respecto a los hombres. Términos tan sonoros como la brecha salarial, “el techo de cristal” o la desigualdad de género, ocupan el espacio en numerosos trabajos de esta índole. Esta es una manera de conocer el avance que se ha producido desde esas primeras periodistas hasta la actualidad, pero también esclarece que queda mucho camino por recorrer y que se debe seguir luchando por una situación más favorable para la mujer.

Con ello, se pretende al mismo tiempo que los estudiantes tomen conciencia del valor y la importancia que han tenido estas mujeres para el mundo del periodismo, ya que la gran mayoría de las personas no conocen sus actividades. Por lo que el propósito es divulgar el trabajo de aquellas que decidieron dedicarse al mundo de la información, incluso en tiempos tan convulsos y complicados como el franquismo.

3. Objetivos

El principal objetivo de este trabajo es conocer las figuras femeninas más importantes del periodismo en la isla de Tenerife y ver la trascendencia que tuvieron sus hazañas en la actualidad. Cómo han influido en la proliferación de la mujer en el mundo de la comunicación y los avances que se han conseguido gracias a su labor en esta profesión. Asimismo, con este TFG se pretende:

- Ver la historia del Periodismo en la isla de Tenerife
- Detectar las pioneras del periodismo escrito en la isla occidental. Conocer su historia y su labor en el campo de la comunicación.
- Conocer el avance que ha tenido la profesión periodística, desde la época de estas mujeres hasta la actualidad.

4. Fuentes

Las principales fuentes que se van a utilizar en el presente estudio, son documentales, es decir fuentes bibliográficas: libros, artículos, etc. Al ser un trabajo que se basa en la historia y biografía de personajes importantes en el mundo del periodismo del siglo pasado, tenemos que hacer una revisión documental de toda la información que podamos encontrar. De este modo, tendremos acceso a una gran cantidad de datos que nos permitan redactar el trabajo. Algunos de los libros consultados, de los que se ha sacado el grueso de la

información, han sido: *La Prensa en Canarias: apuntes para su historia*, de Ricardo Acirón; *La transición del periodismo tinerfeño 1975-1982*, de Jenny del Pino García; *Campesinas. Educación, memoria e identidad de las mujeres rurales en Canarias*, de Teresa González Pérez e *Historia del Periodismo tinerfeño (1758-1936)*, de Julio Yanes.

Por otro lado, también se ha recurrido a fuentes hemerográficas, a través de las cuales se tendrá acceso tanto a textos escritos por las mujeres que tratemos, además de aquellos que se hayan redactado sobre ellas, pudiendo ver las dos perspectivas. Por último, también se realizarán algunas entrevistas a personas vinculadas con el tema. Esta es la mejor forma de conseguir información, ya que es de primera mano y nos otorga una garantía de calidad y fiabilidad acerca de los hechos que nos cuente. En este último caso se entrevistó a Cristina García-Ramos, una de las pioneras que se ha elegido para desarrollar el trabajo.

5. Metodología

La importancia de este trabajo radica en la labor de las mujeres periodistas en Canarias, concretamente en Tenerife. Este foco resalta cuestiones como la desigualdad de género, ya que el periodismo era un mundo controlado por hombres, así como la brecha salarial, el feminismo, etc.

Partiendo de esta línea de investigación, haremos una reconstrucción de las figuras femeninas más importantes de esta profesión en diferentes momentos y ámbitos. De esta manera conoceremos las dificultades existentes, así como los logros que han hecho que hoy en día también sea un ámbito destinado a la mujer. La búsqueda documental y bibliográfica, es la parte más importante de este estudio y a partir de ella obtendremos la mayoría de la información que sustenta el trabajo. Se consultarán numerosos textos, libros, publicaciones y trabajos académicos, para la reconstrucción del contexto de la época.

Además, también se realizarán entrevistas, con el objetivo de obtener información y declaraciones de primera mano acerca del tema. En este apartado, las fuentes serán un poco más reducidas debido al espacio temporal en el que se enfoca el trabajo. Se entrevistará a Cristina García-Ramos, una de las pioneras protagonistas de esta historia. Esta entrevista en profundidad, es un punto crucial en este trabajo, ya que sus testimonios aportan gran valor, debido a su propia experiencia personal en el tema.

Por otro lado, también se elaborará un contexto social y laboral para entender la situación de la profesión en esa época. Se tratarán todos los aspectos de la vida tanto laboral como personal, ya que este último era muy relevante para la difusión de estereotipos y prejuicios sobre la mujer. En cuanto a los personajes, se realizará una revisión acerca de las informaciones biográficas sobre ellas, siendo importante datos personales como: edad, estado civil, puesto ocupado, número de hijos, etc. Esto tiene como finalidad sacar conclusiones acerca de la vida laboral y familiar, y ver la influencia que tenía la una sobre la otra.

En cuanto al terreno actual, se procederá al igual que con el contexto histórico, a una revisión documental para ver la situación hoy en día de la mujer en las redacciones

modernas. Se consultarán estudios, con el fin de sustentar las informaciones proporcionadas en el trabajo con datos contrastados.

La entrevista llevada a cabo a Cristina García-Ramos, consta de 7 preguntas, acerca de su experiencia en esta profesión en una época en la que solamente estaba compuesta de hombres y cómo ve la situación actual del periodismo, entre otras cosas.

1. ¿Cómo fue empezar en el mundo del periodismo?
2. ¿Cómo eran las redacciones de los periódicos en esa época?
3. ¿Conoce más mujeres que ejercieran de periodistas en esa época en Canarias?
4. ¿Cómo fue salir de Canarias y empezar en un ámbito más nacional?
5. ¿Notaste diferencias entre las redacciones de Canarias y las de Madrid?
6. ¿Cuál es su opinión sobre el panorama actual del periodismo? ¿Hay menos discriminación en las redacciones? ¿En qué posición se encuentra la mujer?
7. ¿Cree que se puede avanzar más en esta situación?
8. ¿Hay alguna anécdota que le marcara o le resultara interesante relacionada con este tema?

Por último, se han analizado algunas de las publicaciones de las protagonistas, como pequeños textos y artículos de periódicos o revistas, utilizando un método inductivo, comenzando por los artículos de revistas más controvertidos, como “El divorcio como medida higiénica”, de Mercedes Pinto.

Capítulo I

Los inicios de la prensa en Tenerife

1. La etapa inicial

Durante los primeros pasos del periodismo en la isla de Tenerife y en Canarias en general, hubo una evolución gradual a nivel poblacional, donde se pasó de los 153 mil habitantes en 1769 a los más de 230 mil en 1857. El área que más se desarrolló en la isla fue Santa Cruz, que fue ganando terreno poco a poco, dejando a La Laguna en un segundo plano. Este fue el municipio en el que fueron surgiendo los ensayos periodísticos canarios del momento, marcado por una población mayoritariamente joven con altos índices de mortalidad, emigración y analfabetismo, siendo una población propia del antiguo régimen.

Conforme fue avanzando el siglo XVIII, el sector con más inquietudes intelectuales, que era una mínima parte de la población, comenzó a cuestionar el antiguo régimen. Es en este punto cuando surge la tertulia de Nava en La Laguna, donde una de las figuras trascendentales fue José de Viera y Clavijo. Al mismo tiempo se crea la *Real Sociedad Económica de Amigos del País*, entre 1776 y 1777. Es a partir de este momento cuando, en La Laguna, empiezan a surgir los primeros periódicos canarios.

Según comenta Julio Yanes en su libro *Historia del periodismo tinerfeño (1758-1936)*, los primeros resquicios del periodismo en las islas fueron los pasquines. Estos circulaban entre la élite alfabetizada de las islas, apareciendo en lugares públicos. La laguna, como centro de administración del Archipiélago, fue el epicentro para el desarrollo del periodismo canario. Se conoce que el foro de intelectualidad isleña, del que José de Viera y Clavijo formaba parte, y al que se le relacionaba con las tertulias organizadas por el marqués de Villanueva del Prado, fueron los autores de las primeras pinceladas del periodismo.

Dadas las circunstancias, la época estaba marcada por una fuerte censura por parte de las autoridades locales, además de las rudezas de la imprenta. Es por estas razones por las que se apuesta por los periódicos manuscritos. El primer título que circuló en el archipiélago, entre 1758 y 1759, fue el *Papel Hebdomadario*. Este fue creado por José de Viera y Clavijo y llegó a publicar 50 números.⁵ Aunque no se le puede atribuir un contenido concreto, las reivindicaciones que rodeaban a la sociedad en esta época, dejan entrever un trasfondo crítico que era lo que caracterizaba a las tertulias. Posteriormente, en 1764, nuestro protagonista hasta el momento, José de Viera y Clavijo, promueve el *Síndico Personero General*, cuyo principal objetivo fue impulsar el estudio de ciencias y lenguas, además de la creación de escuelas y mejora de estudios en las islas.

⁵ Acirón, R. (1986). *La prensa en Canarias: apuntes para su historia*, pp. 35-46

Tras estas iniciativas, el ilustrado fundó su último periódico manuscrito del siglo XVIII, *La Gaceta de Daute*, que surge en 1765 debido al desplazamiento de algunos miembros de la Tertulia de Nava a la Isla Baja de Tenerife.⁶ De este periódico, caracterizado por la ironía en sus críticas, solo salieron a la luz tres números. Por último, podemos destacar un cuarto periódico manuscrito en La Laguna, *El Correo de Canarias* de 1762, cuya autoría se desconoce.

Veinte años después, en concreto en 1785, aparece el primer periódico impreso de Canarias. Se trata de *El Semanario Misceláneo Enciclopédico Elementar*, cuyo editor fue Amat de Tortosa y tenía 8 páginas en cuarto cada número. Este fue editado en la imprenta del archipiélago, por Miguel Ángel Bazzanti, adquirida seis años antes por la *Real Sociedad Económica de Amigos del País* de Tenerife. Durante dos años salieron 11 números, de forma muy irregular, y llegó a tener 119 suscriptores. Su principal objetivo fue afirmar que la sociedad canaria tenía posibilidades de progreso.

Este es el momento en el que tenemos que hacer referencia al pleito insular, el cual provoca el nacimiento y la muerte de periódicos canarios.⁷ Su origen data de 1808, el mismo año en el que se publica el primer número de *El Correo de Tenerife*, el cual fue órgano de la Junta Suprema de Canarias hasta el número 52. Según afirma Yanes en su libro, el periódico se publicaba cada jueves, al precio de 2,5 reales de vellón el ejemplar suelto y 2,5 pesos la suscripción para el primer cuatrimestre. Fue mayormente escrito por Domingo Hernández de Soto, y su principal misión fue recopilar las noticias relacionadas con la Guerra de Independencia. Después de 52 ediciones, en 1809 quedó en manos de Miguel Ángel Bazzanti.

Con la disipación del pleito insular y la escasez de información local, *El Correo de Tenerife* tuvo que dedicarse a transcribir otros periódicos. El periódico se mantuvo hasta 1810 cuando cesó debido a los costes de impresión. Durante los 21 meses que estuvo vigente publicó 93 números ordinarios y 6 extraordinarios gracias al interés que suscitaban las guerras napoleónicas y el pleito insular.

Tras la desaparición de *El Correo de Tenerife*, no salieron a la luz más periódicos impresos en Canarias, aunque sí hubo manuscritos. Durante el absolutismo de Fernando VII se intentó publicar el *Tinerfiano*, aunque no tuvo éxito. Una vez que desaparece, surgen *El Atlante*, *El Tribuno* y *El Pigmeo* en 1837. En torno a los periódicos isleños, María Rosa Alonso asegura que: “El siglo XIX es la centuria donde se multiplican las revistas y periódicos, que acaso se publican en demasía; de vida corta, en su mayor parte, nacen muchos al calor de la agitación política de entonces”.⁸

El tercer periódico impreso canario, el *Boletín Oficial de Canarias*, nació en 1833. Aunque la capital de Tenerife era Santa Cruz, este se movió más por La Laguna. En primer lugar, fue editado por la *Real Sociedad Económica de Amigos del País*, cuyo editor fue Pedro Marino Ramírez de Atienza. Fue alternando su publicación entre los dos municipios más

⁶ Yanes, J. (2003). *Historia del periodismo tinerfeño (1758-1936)*, pp. 56-64.

⁷ Acirón, R. (1986). *La prensa en Canarias: apuntes para su historia*, pp. 35-46.

⁸ Alonso, María Rosa (1977): “La literatura en Canarias durante el siglo XIX”. “Los periódicos y las ediciones”. *Historia General de las Islas Canarias* (1977), p. 112.

importantes, que ya hemos mencionado, apareciendo dos días a la semana en formato boletín de 4 páginas a 2 columnas. Su principal objetivo era el tratamiento de la materia legislativa, aunque también insertaba noticias y avisos, así como textos literarios.

2. Los comienzos de la prensa política

Después de un año de vida del *Boletín Oficial de Canarias*⁹, los ilustrados crearon el *Boletín Oficioso*, cuya misión era replicar al primero. Este cesó en 1837, justo en el momento en el que se había restaurado la posibilidad de manifestar ideas políticas en los periódicos. El funcionario Pedro Mariano Ramírez, comenzó a editar *El Atlante*, caracterizado por un tono político moderantista. Este hecho provocó que surgieran rivales de ideologías contrarias, lo que hizo que surgieran las primeras contiendas políticas en el periodismo tinerfeño.

El Atlante era publicación diaria de las islas, que apareció en 1837, en formato boletín con 4 páginas a dos columnas. Desde comienzos de 1839, ante la crisis, tuvo que encarecer las suscripciones. Siempre mostró un talante moderado, dando prioridad al orden público. El despliegue inicial del periódico fue muy exitoso, no solo en las localidades más importantes de Canarias, sino también en Cuba. Varió mucho sus contenidos a lo largo de su existencia, y esto hizo que finalmente desapareciera en 1839.

Por otra parte, está *El Tribuno*, que aparece en 1837, dirigido por Claudio Grandy Giraud. Como la mayoría, optó por el formato de boletín de 4 páginas. El cual estaba caracterizado por el progresismo y proclamaba la soberanía nacional. Desde sus inicios, el diario se cebó con las estructuras del antiguo régimen, y por las consecuencias que estas tenían en el comercio, la agricultura, etc. aunque también tuvo controversias a nivel local. *El Tribuno* tuvo muchos enfrentamientos con *El Atlante*. Tenemos que destacar un último periódico en este apartado, *El Pigmeo* (1837), caracterizado por su vocación progresista y la defensa de la Constitución de 1812 y la libertad de prensa. Se centró en la corrección del analfabetismo y el atraso económico del archipiélago.

Después de estas tres publicaciones, importantes a nivel ideológico y periodístico, encontramos *El Conservador*, obra de Vicente Bonnet, aparecido en 1839. Aunque no era un órgano político, dejó clara su afición a la ley y el conservadurismo. Este suspende la edición en 1840 y pasa a ser *El Isleño*, bajo la dirección de Pedro Mariano Ramírez. El cual reafirmaba su fidelidad a la reina regente y al orden público. Además, añadió una gran novedad, que fue el folletín, cuyo principal objetivo fue ganar clientela en el sector femenino.

La siguiente oleada de periódicos políticos surgió en 1841, con la aparición de dos bisemanarios con ideologías diferentes, *Folletín de Noticias Políticas* y *El Daguerrotipo*. Esto pudo darse gracias al restablecimiento en Canarias de la permisiva legislación del trienio liberal. La primera publicación, era más bien progresista y estaba bajo el ala de Manuel de Ossuna. Por su parte, el segundo tenía una línea más conservadora. Ambos se vieron

⁹ Yanes, J. (2003). *Historia del periodismo tinerfeño (1758-1936)*, pp. 99-113

envueltos en varias contiendas, no tanto por su ideología, sino por temas personales. Ambos entraron en una espiral, de la que *El Daguerrotipo* intentó salir cambiando su cabecera por la de *El Teide*, aparecido en 1841, cuyo objetivo fue mostrar la problemática isleña. Pero el restablecimiento de la legislación de 1837 en Canarias, hizo que tanto este como *El Folletín de Noticias Políticas* desaparecieran.

3. La consolidación del sector y la ampliación de géneros

A comienzos de 1842, aparece la *Revista Isleña*, propiedad de Pedro Mariano Ramírez. Esta intentó organizar sus contenidos en tres ámbitos: europeo, español e isleño. Apenas duró cuatro meses, en una época en la que los pasquines anónimos estaban en alza, por lo que se volvió a un período sin publicaciones privadas. A esto tenemos que sumarle la crisis económica que azotaba a las islas.

A finales de los años 40, comienzan a surgir las revistas literarias, destacando *El Eco de la Juventud* y *La Aurora*, que son en las que nos vamos a centrar. Esta última, considerada como la precursora del romanticismo, nace en 1847, con una periodicidad semanal y cuyo director fue José Desirée Dugour. Esta publicación centraba su interés en la cultura e historia del archipiélago. Aportó innovaciones como los jeroglíficos y secciones de pasatiempos. Además, tuvo un mensuario, el *Boletín Bibliográfico de la Librería Isleña*, que tuvo cierto éxito.

Por otra parte, *El Eco de la Juventud*,¹⁰ surgido en el mismo año bajo las manos de Francisco Belmonte. Surge para tratar materias como la historia de Canarias y de España y de los Imperios Antiguos, así como la literatura, la religión, las artes, la agricultura y el comercio. La relación entre ambas revistas era tensa y hubo varias controversias, cesando ambas en 1848.

A medida que avanzaron los años 50, empezó a surgir en Tenerife la prensa especializada, como las publicaciones financieras, femeninas, satíricas, etc. Aunque la mayoría no superaba el año. Algunas fueron, el boletín pedagógico *El Auxiliar* (1860), *El Amigo del País* (1866), además de otras revistas literarias. También debemos destacar *El Instructor*, periódico de formato bolsillo. Tenía varias secciones, que trataban todos los ámbitos posibles, destacando entre 1854 y 1856, la sección “Labor Mujeril” entre sus contenidos.

Un hecho muy importante, y que tiene relación con el tema del presente trabajo, data entre 1857 y 1858 cuando aparece *El instructor y recreo de las damas*,¹¹ más cercano a la concepción de revista que de periódico, que fue la primera publicación dedicada específicamente al público femenino que vio la luz en las islas. Su primera sección hablaba sobre la moda en París, junto a recetas de cocina, poesías, etc. es decir, temas que

¹⁰ *El Eco de la juventud: correo semanal*. Jable. Archivo de Prensa Digital. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

¹¹ Hernández Correa, V. (2006). Reseña de *El Instructor y Recreo de las Damas. Periódico de modas, científico y literario*. Primer periódico canario dedicado a las mujeres. Estudio introductorio de Teresa González Pérez. *Cartas diferentes: Revista Canaria de Patrimonio Documental*, núm. 2, pp. 257-269.

interesaban a ese segmento de la sociedad. Entre sus colaboradores había muchos poetas, entre los que resaltamos a Victorina Bridoux y Mazzini,¹² mujer que también publicó textos en *El Noticioso de Canarias* y, con el tiempo, en la mayoría de los periódicos de la época. Fue una de las primeras figuras destacadas de la mujer en esta profesión, siendo su labor un precedente importante para la introducción de la figura femenina en la colaboración en publicaciones.

4. Los primeros conatos de lucha contra el analfabetismo

Como hemos mencionado previamente, la prensa en Canarias ha sido en sus inicios patrimonio de minorías y élites. Hemos de poner de relieve cómo eran los niveles de alfabetización de la época. En 1860, solo un 10% de la población sabía leer y escribir y el nivel de asistencia a las escuelas era del 35% del total en niñas y el 43% en los niños. Aquí podemos observar cuál era la situación de la mujer desde muy pequeña, pues el nivel de escolarización de ellas era inferior al de los varones. Anteriormente hemos visto que algunos periódicos como el *Síndico Personero General*, se preocupaba por la educación del archipiélago, sin embargo, no es hasta 1857 cuando se aprueba la Ley de Instrucción Pública, también llamada la Ley Moyano, antecedente de la primera Ley de Educación.¹³ A través de ella se establece la enseñanza para ambos sexos, tal como se refleja en su artículo quinto:

En las enseñanzas elemental y superior de las niñas se omitirán los estudios de que tratan el párrafo sexto del artículo segundo (Breves nociones de Agricultura. Industria y Comercio. según las localidades) y los párrafos primero (Principios de geometría, de Dibujo lineal y de Agrimensura) y tercero (Nociones generales de Física y de Historia natural acomodadas a las necesidades más comunes de la vida) del artículo cuarto, reemplazándose con: Primero. Labores propias del sexo. Segundo. Elementos de dibujo aplicado a las mismas labores. Tercero. Ligeras nociones de Higiene doméstica.¹⁴

A pesar de que la Ley estaba ahí, en la realidad no era tan evidente. Como la educación tenía que ser en escuelas separadas por sexos, muchas de las niñas no podían acceder a la enseñanza porque había pueblos en los que era imposible mantener dos escuelas. Además, aunque existiera la posibilidad de enseñanza, muchos padres preferían que sus hijas aprendieran las tareas del hogar de la mano de su madre, hermana tía o abuela: como cocinar, lavar, cuidar de la casa, etc. en lugar de aprender en las escuelas, ya que para algunos suponía una “pérdida de tiempo”.

Por otra parte, destacar que en las primeras publicaciones que surgieron en Canarias, no se destaca la figura de ninguna mujer, ya que estas estaban recluidas en un ámbito más privado a merced de las tareas y roles asignados para ella. Por último, mencionar que los

¹² García Fierro, C. (2015) *Victoria Bridoux y Mazzini*. Academia Canaria de la Lengua. Archipiélago de las Letras (www.academiacanarialengua.org).

¹³ Reina Jiménez, M.C. (2010). *Mujer y Cultura en Canarias*. Instituto Canario de Igualdad, pp. 17-20 (www3.gobiernodecanarias.org).

¹⁴ La Ley de Instrucción Pública (Ley Moyano, 1857): Art. 5.

pocos que sabían leer y escribir, leían los periódicos a quienes eran analfabetos, ya que muchas veces se informaba de lugares a los que sus conocidos habían emigrado. Fue esta una de las razones por las que los periódicos despertaron la curiosidad y también servían de reclamo para aprender las primeras letras.

5. El pleito insular y la concreción de la prensa ideológica

Desde los inicios del periodismo ha habido ciertas rencillas entre las dos islas principales. Tenemos que destacar al *Eco del Comercio* de Santa Cruz y a *El Canario* de Las Palmas, que han sido los protagonistas de esos enfrentamientos. El *Eco del Comercio* era un bisemanario de formato pequeño con 4 páginas. Tras poco tiempo aparece en la escena *El Guanche*, de espacioso formato. Este también polemizaba con los periódicos de la isla de en frente y reclamaba sanciones para ellos por faltar el honor de las islas. A estos dos periódicos tinerfeños se les une *El Fénix de Canarias*, teniendo unanimidad en la defensa de los intereses de Tenerife. A pesar de algunas trabas que tuvieron los periódicos con el paso de los años, con la llegada de la revolución de 1868, las publicaciones tuvieron la oportunidad de poder escribir con libertad informativa.

Es a partir de este punto en el cual comienzan a surgir nuevos periódicos, como *El Insular*, primer periódico que abonó el depósito previo para tratar asuntos políticos, surgido en 1866 y redactado por Miguel Villalba Hervás, entre otros, y *El Progreso de Canarias*, creado en 1868 rindiendo tributo a la Constitución de 1812,¹⁵ dirigido por el marqués de la Florida. Este último reclamaba el protagonismo que el archipiélago se merecía a nivel estatal, y es por ello que sufrió numerosos secuestros y mutilaciones. Poco tiempo después, tras la huida de Isabel II, surge la Junta Superior de Canarias compuesta por Bernabé Rodríguez y José Suárez, entre otros. A raíz de esto surge el primer periódico de orientación republicana, *La Libertad*.

En 1869, en pleno sexenio democrático, los periódicos de la Isla se beneficiaban de una legislación que le otorgaba libertad a la hora de escribir, además de la supresión del depósito previo, el abaratamiento del papel y la reducción de los derechos de timbre. A estas alturas podemos vislumbrar dos bandos: *La Libertad*, *El Progreso de Canarias* y *El Guanche* por las izquierdas; *El Insular* y *La Correspondencia Isleña* por las derechas. Entre ambos hubo varios enfrentamientos. Pero el paso más decisivo de esta historia se da cuando los periódicos de izquierdas se fusionan surgiendo *La Federación*, que es el primer órgano oficial del Partido Republicano en Tenerife. Esto se da en un momento en el que, en la monarquía de Amadeo de Saboya, se acosaba y censuraba a los medios republicanos, por lo que asumieron un gran riesgo.

En esta misma línea está *El Pueblo* de 1870, cuyo director fue Félix Daroca, miembro del Partido Republicano. Un año después aparece *La Propaganda* de Gabriel Izquierdo Azcárate, que posteriormente pasó a ser *El Radical de Canarias*, que fue reconocido como órgano oficial. En los textos de ambos quedaba patente la fuerte ideología que defendían.

¹⁵ Yanes, J. (1996). "El periodismo republicano en Tenerife (1868-1936): alborada, plenitud y ocaso de una prensa política". *Tebeto*. Fuerteventura: Cabildo Insular de Fuerteventura, pp. 28-38.

Un periódico con mucho peso en este sentido fue *El Memorándum*, dirigido por José Manuel Pulido, que fue órgano oficial del Partido Republicano. A partir de 1879, ya en plena restauración borbónica, surgen otros tan importantes como *El Progreso* de Manuel Angulo Laguna, pionero de los periódicos republicanos en La Laguna. También *El Popular* de Patricio Estévez o *La Democracia* de Manuel Ferreyra, aparecido en 1881. Luego, en 1886, apareció el periódico republicano más relevante del siglo XIX, *Diario de Tenerife*, dirigido por Patricio Estévez, quien supo darle un tirón informativo en fechas tan tempranas. Muchas de estas publicaciones, con las controversias políticas propias de este período, cesaron y reaparecieron con otro nombre, o simplemente no volvieron a ver la luz. Fue una etapa marcada por el republicanismo en la mayoría de las líneas editoriales, hasta que en 1895 comenzó a descender su trascendencia y se dio paso a un cambio de concepción y de siglo.

Capítulo II

La prensa canaria durante el siglo XX

1. Los periódicos canarios de comienzos de siglo

A comienzos de siglo los periódicos más relevantes de la Isla eran *La Opinión*, creado en 1895 y *Unión Conservadora*, surgido en 1899 bajo la dirección de Ulises Guimerá Castellano.¹⁶ Entre ambos surgieron numerosas controversias, debido a las últimas elecciones a cortes del siglo XIX. También tenemos que destacar *La Región Canaria*, promovida por el alcalde de La Laguna, Lucas Vega Padrón en 1899, que tuvo varios enfrentamientos con los dos periódicos previamente mencionados, cesando finalmente con un total de 536 números editados. En 1900 circuló en La Laguna otro periódico de suma relevancia como fue *El Intransigente*. Dirigido por Domingo Gutiérrez Bello, intentó pasar como órgano independiente, aunque realmente con su sección "Crónica", iba en contra de *La Región Canaria*. Finalmente cesó varios meses después.

Centrándonos, en *La Opinión* y *Unión Conservadora*, este último no tuvo tantos apoyos de la prensa tinerfeña como su rival, solo el respaldo de tres bisemanarios laguneros y un semanario del Puerto de la Cruz. El primero que vamos a destacar es *Tenerife*, un bisemanario dirigido por Enrique Madan, aparecido en 1901. Fue promovido por miembros del partido liberal entre los que estaba el general Valeriano Weyler. Este desapareció un año después habiendo editado 109 números. Entre 1902 y 1903, surgen nuevos periódicos como *El imparcial de Canarias* cuya dirección asumió Fernando Suárez, y el *Heraldo de La Laguna*, órgano del partido Unión Conservadora, cuyo cabecilla era Wenceslao Tabares García y estaba dirigido por Leoncio Rodríguez. Este rivalizó con *La Región de Canarias*, destacando las colaboraciones de ilustres hombres del momento.

En 1903 surge una nueva cabecera importante, *El Tiempo*, bajo la dirección de Juan Ramírez Filpes. Tenía como objetivo principal defender las ideas del partido conservador de la isla, aunque tuvo varias controversias con el diario *La Opinión* en sus comienzos, y estuvo muy inmerso en la política y en numerosas disputas a lo largo de su historia. A partir de 1905, surgen nuevos periódicos de especial trascendencia entre los que se encuentra *El Porvenir*. Apareció como órgano liberal dirigido por Eliseo Tarife, aunque finalizó su edición en 1906. Ese mismo año aparece *El Liberal* de Agustín Díaz Hernández, también en la línea liberal, cesando un año después. Mucho más modestos y sin una ideología tan marcada como los que hemos mencionado previamente, estaban los bisemanarios ajenos a Santa Cruz *La Razón*, *Nivaria* y *El Teide*, aparecidos entre 1907 y 1910. Por otra parte, destacamos las cabeceras antipactistas de la época, también surgidas fuera de la capital: *El*

¹⁶ Yanes, J. (2003). *Historia del periodismo tinerfeño (1758-1936)*, pp. 288-318

Defensor, *Noticiero Canario* y *El Pueblo Canario*, encuadrados en el mismo período de tiempo. En definitiva, a partir de estos acontecimientos los periódicos políticos de la isla continuaron publicando sus ideas, marcadas siempre por el “patriotismo insular”.

Una vez que desaparece *El Tiempo*, el partido conservador de Tenerife renuncia a cualquier tipo de acuerdo regional, lo que da lugar a la aparición de *La Región* en 1911 bajo el ala de Juan Ascanio Nieves, el cual entró en conflicto con los periódicos tanto republicanos como liberales. Además, el partido conservador promovió otros periódicos en las localidades más importantes como *El Periódico Lagunero* en La Laguna, *El Pueblo* en La Orotava, *Heraldo de Tenerife* y *El Terruño* en Santa Cruz. Por otra parte, en vísperas de la guerra europea, la prensa liberal promueve dos nuevas cabeceras: *El Liberal* aparecido en 1912 bajo la dirección de Julio Navarro Morín, cesando al cabo de un año, y *Vida Moderna*, nacido en 1913 de la mano de Agustín Hernández, aunque desapareció ese mismo año. En el corto período de tiempo que hay entre la promulgación de la Ley de Cabildos y el comienzo de la guerra europea, la prensa restauracionista hizo hincapié en sus ideologías, con la ayuda de la disipación del pleito insular.

En cuanto a los periódicos republicanos, empezaremos destacando la reactivación que experimentó el periodismo republicano tinerfeño en los inicios del siglo XX. A medida que avanzó la primera década aparecieron nuevas cabeceras como *El Ideal* en 1901, *El Progreso*¹⁷ de 1905 cuya dirección la llevó Leoncio Rodríguez y *La Prensa* de 1910, entre otros. Con estos precedentes, la etapa de la prensa republicana entró en su etapa más brillante con cabeceras que no tenían nada que envidiar a las restauracionistas. En el seno de esta situación surgió una nueva corriente partidaria que apostaba por la unión de todas las facciones. Algunas publicaciones como *El Progreso* dio su apoyo a la causa, pero tras varias problemáticas entre los periódicos y los diferentes modelos a seguir, la propuesta fracasó.

Por su parte, los primeros conatos de prensa católica en Tenerife se dieron durante la restauración borbónica. La Laguna, ciudad religiosa, fue donde afloró la mayoría de este tipo de prensa en toda la isla. La creación más relevante fue *La Gaceta de Tenerife*, considerado como el fruto de “la buena prensa”. Fue el primer diario católico de la isla y su principal promotor fue Andrés Arroyo. Además, ofrecía colaboraciones de periodistas e ideólogos de toda España, algunos tan ilustres como José Calvo Sotelo o Jaime Balmes.

A finales de 1903, surge el semanario *La Laguna*, dirigido por Antonio Luque Alcalá, y su principal misión fue rendir honores al *Heraldo de La Laguna* y *La Región Canaria*, al mismo tiempo que recaudaba dinero para las fiestas del Cristo. Finalmente suspendió la edición en 1909. También en Santa Cruz se dieron algunos resquicios de prensa católica, pero en menor medida que en la ciudad lagunera. El pionero fue *La Regeneración*, aparecido en 1907 a iniciativa de Ángel Rosell, su objetivo era combatir los órganos anticlericales de la isla hasta su cese en 1910.

¹⁷ Yanes Mesa, J (2011). *La prensa de Leoncio Rodríguez o la vanguardia del periodismo canario-occidental en los años de entreguerra*, p.240.

2. Los “felices años 20”

Una vez que el archipiélago superó las posguerras europeas, hubo un crecimiento económico, al tiempo que descendía el analfabetismo, cosa que no entorpeció la instauración de la dictadura de Primo de Rivera. Sin duda *La Prensa* fue el diario que encabezó la vanguardia del periodismo tinerfeño, aunque *El Progreso* y *Gaceta de Tenerife* se mantuvieron sin evolucionar, lo que hizo que, a finales de la década, tanto uno como otro, redujeran su infraestructura tecnológica, quedando obsoletos.

En este apartado hay que destacar *La Tarde*,¹⁸ que fue un diario vespertino fundado en 1927 por Víctor Zurita Soler. Este tuvo que ser dirigido en sus inicios, aunque solo formalmente, por Joaquín Fernández Pajares, más conocido por su pseudónimo Jacinto Terry, ya que su fundador era funcionario público del cuerpo de Telégrafos. Gracias, a como hemos mencionado previamente, a los tiempos de bonanza y la reducción del analfabetismo, el diario se asentó de manera mucho más sencilla. Este periódico se convirtió en el segundo diario más importante en ese momento, ya que era el único que podía hacerle frente a la Prensa a nivel informativo.

Su consolidación en el mercado fue rápida, sobre todo, en el año 1932, cuando consolida su tirada y cambia su formato al tabloide. Pero sin duda, la principal característica de *La Tarde* era su marcado carácter insularista. Ocupó así también, el vacío dejado por *La Opinión* en 1916. Además, tuvo varias colaboradoras, aunque solo una única mujer en su plantilla, Olga Darias.

Como es normal, la dictadura caló en todos los ámbitos de la sociedad y el informativo no iba a quedarse al margen. Surgieron numerosos periódicos y publicaciones de prensa oficial y afín al régimen. El pionero de ellos fue el semanario *Avante* en 1924. También podemos destacar el *Somatén de Canarias*, mensual distribuido y editado por la Comandancia General de Santa Cruz de Tenerife. Se caracterizaba por la cantidad de fotografías y anuncios que incluía. Por último, mencionar *El Noticiero del Lunes*, de 1926, que tenía como objetivo involucrar a la minoría intelectual isleña.

Por su parte, en el período de incertidumbre entre la dimisión de Primo de Rivera y la proclamación de la República, nació *La Patria*, un trisemanario fundado por Isaac Viera en 1930 en Santa Cruz. Este tuvo una acogida muy fría, y se dio cuenta de que no había hueco para él en el mercado de la información.

Finalmente, para concluir este epígrafe, dar una breve pincelada a *La Rosa de los Vientos*, aparecida en 1927 a manos de Juan Manuel Trujillo, el cual contaba con numerosos colaboradores de la intelectualidad del archipiélago. Tuvo una notable aportación a la época radiante de las revistas literarias españolas.

¹⁸ Del Pino García Sánchez, J (2017). *La transición del periodismo tinerfeño (1975-1982)*. Ediciones Densura, pp 45-57.

3. La edad de oro de la prensa insular

En el periodo de la II República¹⁹ hay etapas que van desde el reconocimiento de la libertad total hasta el establecimiento de la censura previa. La primera de ellas caracterizada por una libertad de prensa plena, durante 1931 hasta 1933 cuando Azaña gobernaba el primer bienio; en el segundo gobernado por el partido Republicano Radical, se establece la censura previa; y desde febrero de 1936 hasta el golpe militar del 18 de julio, gobernaba el Frente popular, con la que se vuelve a instaurar la libertad de prensa.

En este contexto, las dos empresas periodísticas más importantes de la isla eran *La Prensa* y *La Tarde*.²⁰ Ambos estaban enormemente consolidados y gozaban de una buena clientela y fidelización. Por otra parte, se encontraban *El Progreso* y *Gaceta de Tenerife*. La incapacidad de ambos por sintonizar con la prensa de masas hizo que poco a poco fueran cayendo en la obsolescencia. En el caso del primero, su desaparición se debe al empobrecimiento del medio a nivel informativo, ya que seguía manteniendo las infraestructuras tecnológicas necesarias para su elaboración. Se convirtió en una publicación pasada de moda, por lo que finalmente cesó en 1932. Por su parte, *Gaceta de Tenerife*, aunque había intentado comprometerse con la naciente prensa de masas, su focalización en la competitividad no le hizo ganar credibilidad ante los lectores. La penosa trayectoria que tuvo a lo largo de 1934, acabó gracias a una subvención económica, aunque no había sido la primera vez que la había recibido. Pero, a pesar de los esfuerzos por mantenerse a flote, finalizó su edición en 1936.

A continuación, encontramos el diario republicano *Hoy*, financiado por el Partido Republicano Tinerfeño. Surgió en 1932 con una amplia oferta informativa y una buena infraestructura tecnológica. A pesar de esto, al poco de estar en el mercado daba muestras de haberse estancado en cuanto a ingresos se refiere. En un intento de salir de ese atolladero, empezó a proporcionar informaciones especializadas y más tarde cambió su plantilla, pero estos esfuerzos no le sirvieron de mucho, ya que cesó en 1936.

Por último, destacar dos diarios, con recursos inferiores a los de *Hoy*, el republicano *El Día* surgido en 1932 en Santa Cruz de la mano de Domingo Cabrera Cruz y los hermanos Ángel y Juan Núñez. Tras varios errores cometidos, a nivel político, cesó ese mismo año. Por otro lado estaba el agrario *La Razón*, también del mismo año, bajo la dirección de Antonio Martí, que solo duró un año.

En este período se produce una evolución notoria de la prensa, que anteriormente era eminentemente política. En ese momento las informaciones se basaban más en satisfacer las necesidades de los lectores y dejar a un lado la competitividad ideológica de las cabeceras. Además, comienza a surgir la prensa especializada, con numerosas revistas sobre arte, como la *Gaceta de Arte*, pedagógicas y estudiantiles, *Eco del Magisterio Canario*, médicas o económicas y financieras, como el bisemanario *La Verdad*.

¹⁹ Del Pino García Sánchez, J (2017). *La transición del periodismo tinerfeño (1975-1982)*. Ediciones Densura, p. 73.

²⁰ Yanes, J. (2003). *Historia del periodismo tinerfeño (1758-1936)*, pp.507-521.

4. El periodismo isleño en la época franquista

En el período de la guerra civil, los medios de comunicación eran un instrumento de propaganda, aunque la legislación del momento establecía la libertad de prensa. Cuando los sublevados se hacen con el poder, se establece la censura para cualquier publicación que no fuera afín al Movimiento Nacional. Esto fue posible gracias a la Ley de Prensa Serrano Suñer, aprobada en 1938, la cual reservaba al Estado un control total de las publicaciones:

“Artículo 1º. Incumbe al Estado la organización, vigilancia y control de la institución nacional de la Prensa periódica. En este sentido compete al Ministerio encargado del Servicio Nacional de Prensa la facultad ordenadora de la misma.”

“Artículo 2º. En el ejercicio de la función expresada corresponde al Estado: Primero. La regulación del número y extensión de las publicaciones periódicas. Segundo. La intervención en la designación del personal directivo. Tercero. la reglamentación de la profesión periodística. Cuarto. La vigilancia de la actividad de la Prensa. Quinto. La censura mientras no se disponga su supresión. Sexto. cuantas facultades se deduzcan del precepto contenido en el artículo primero de esta ley.”

Los preceptos anteriores no dejar lugar a la imaginación y, por supuesto, al ejercicio del periodismo libre. El control y la censura se establecieron y desde ese momento estaría en vigor sobre toda la prensa “legal” que se editaba en España. El primer paso para llevar ese control, era intervenir en el nombramiento y la destitución de los directores de periódicos, como ocurrió con los diarios canarios *El Día* y el *Diario de Avisos*, y proveer a los medios de una única y gubernamental fuente de información, papel que desempeñó la agencia de noticias Efe-Cifra.

La censura era aplicada en todo el territorio español. En Tenerife, el Jefe Provincial de Censuras Militares fue el reconocido Francisco Bonnín Guérin. En 1939 de la mano de los sublevados, convirtieron a *La Prensa* de Leoncio Rodríguez en el Órgano Oficial del Movimiento. La fusión de este periódico con el diario falangista *Amanecer*, alumbraría a un nuevo medio de comunicación, convirtiéndose en la primera empresa informativa autónoma de las Canarias Occidentales. Tras varias décadas, *La Prensa* se reconvierte en *El Día*, controlado por los herederos de Leoncio Rodríguez, fallecido en 1955, retomando esos aires de independencia, aunque de manera relativa ya que en ese momento seguiría vigente la Ley Fraga.

La Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, finalmente entra en vigor el 9 de abril. Es la ley de la aparente libertad de expresión. Así, el artículo 2 de la nueva norma que se refiere a la extensión del derecho, indica que el reconocimiento a la libertad de expresión por medios impresos (artículo 1) “no tendrá más limitaciones que las impuestas por las leyes”. Dichas limitaciones eran las siguientes:

“El respeto a la verdad y a la moral; el acatamiento a la Ley de Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales; las exigencias de la defensa Nacional, de la seguridad del Estado y del mantenimiento del orden público interior y la paz exterior; el debido respeto a las Instituciones y a las personas en la crítica de la acción política y

administrativa; la independencia de los Tribunales, y la salvaguardia de la intimidad y del honor personal y familiar”

Como vemos estas limitaciones suponen un obstáculo para el desarrollo total de la libertad de expresión, es más, algunos autores la definen como “libertad vigilada”. Una de las grandes novedades de esta nueva legislación, contenida en el artículo 16, permitía que toda persona natural de nacionalidad española y residente en España, que se encuentre en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos, pudiese construir libremente o participar en empresas que tengan por objeto la edición de impresos periódicos. Esto fue un gran avance respecto a la ley de prensa anterior. Pero en definitiva seguía habiendo censura.

La lucha por la libertad de expresión la ejerció *El Día*. El periodista y director de este medio, Ernesto Salcedo, no perdió la oportunidad de reclamar la libertad de prensa y de expresión en su medio:

“Se nos llena la boca hablando de democracia. La hemos escrito al revés y al derecho en estos momentos de vísperas. Pero ¿ha tenido alguien la idea previsora de cambiar las estructuras políticas del país ¿Vamos a tener una democracia fundamentada en el lamentable, abstracto y dictatorial artículo segundo de la actual Ley de Prensa e Imprenta? Si la democracia que, según dice, cuaja en nuestro país, a la prensa le toca un papel de altísima responsabilidad. y, por supuesto, de muy alta libertad. Por lo pronto entiendo que es incompatible la actual Ley de Prensa con un Estado democrático. Y sigo entendiendo que es incompatible también si sigue existiendo con las mismas funciones, la supervivencia del Ministerio de Información y Turismo en lo que respecta a sus competencias y relaciones con la información” *El Día*, 30 de enero de 1977, suplemento Dominical “La prensa libre en la democracia” de Ernesto Salcedo.²¹

El periódico *El Día* no solo mantuvo su compromiso con los lectores de canarias a través de sus páginas durante el cambio político, sino que ejerció de enlace entre el gobierno y los partidos de la oposición, incluyendo los clandestinos. En cuanto a las últimas sanciones a la prensa en Canarias, debido a la Ley Fraga, se abrieron expedientes en varios diarios de Las Palmas, como *La Provincia* o *Diario de Las Palmas*. En cuanto a Santa Cruz, aparte de *El Día*, también recibieron sanciones *La Tarde* y *El Eco de Canarias*.

Había un clima de inseguridad y temor, debido en parte a la lejanía,²² por lo que se realizaron varias reuniones clandestinas, siempre extremando las cautelas. Pero una vez se llega a la Transición la situación no es del todo ideal. No solo el poder político se ha inmiscuido en las funciones de los medios, con más hincapié en Canarias, sino que otros poderes han considerado necesario el freno de la crítica periodística. No es seguro que fuera el cuarto poder. Pero con el avance del siglo, se comienza a dar por sentado que son los ciudadanos los que tienen derecho a recibir una información veraz y libre.

Una vez establecida la democracia, se dan nuevos movimientos en la prensa en Canarias. En 1982 salió el primer número de *Canarias7* y en 1983 aparecía el último número del *Eco de Canarias*, único diario del archipiélago que pertenece a la antigua Cadena del

²¹ Del Pino García Sánchez, J (2017). *La transición del periodismo tinerfeño (1975-1982)*. Ediciones Densura, p. 58

²² Acirón, R. (1986). *La prensa en Canarias: apuntes para su historia*, pp 89-102

Movimiento. En la provincia de Santa Cruz hasta 1976, se editaban uno de mañana, *El Día* y otro vespertino *La Tarde*, saliendo su último número en 1982. Pero pocos años después surge el *Diario de Avisos*, que se constituye como el periódico provincial de mañana. A partir de entonces, se editan en la capital tinerfeña dos diarios de mañana y uno de mediodía-tarde.

Capítulo III

Pioneras del periodismo escrito tinerfeño

1. La educación y el ámbito laboral de la mujer en el siglo XX

Las mujeres canarias en el ámbito laboral trabajaban a comienzos del siglo XX mayoritariamente en el sector primario. Los trabajos que solían desempeñar eran en el sector de la agricultura, el servicio doméstico, en la industria de tabaco o “como aguadoras”, entre otras cosas. Además, España tropieza con la dura realidad de una guerra y la dictadura que traen consigo una etapa de estancamiento socio-económico y cultural. La situación precaria se hacía más palpable en el Archipiélago, debido a la escasa industrialización, el subdesarrollo de las infraestructuras y un comercio que beneficiaba a las islas más grandes en una situación de escasez. Esto se traducía en hambre, miseria y pobreza, moldeando la vida cotidiana de la mujer.²³

Ellas trabajaban una media de once horas diarias sin descansos, pero poco a poco fueron reconociéndoles sus derechos, excepto en la agricultura y el servicio doméstico, donde sus intereses se consideraba que eran “defendidos por los señores”, aunque realmente eran explotadas. Aunque esta situación era la de las mayorías de las mujeres, las hijas de los burgueses no trabajaban ya que era una deshonra. En este contexto de precariedad las féminas eran las responsables de la unidad familiar convirtiéndose en creadoras de estrategias y técnicas para lograr la subsistencia familiar. Desde muy pequeñas se vieron privadas de la educación y la infancia, pero la evolución de los trabajos para las mujeres ha ido cambiando con la progresiva incorporación de la escolarización y los cambios en la economía.

En España comenzaron a obtener relevancia las primeras periodistas a partir del siglo XX, pioneras en un mundo completamente de hombres. Los estereotipos por ser mujer eran palpables en esta época y entrar en una profesión confinada para los hombres. Fue una tarea difícil, pero gracias a varios factores como la escolarización o la evolución social de algunos ámbitos, la mujer se pudo ir incorporando a esta profesión. En el caso de Canarias la enseñanza pública mixta fue tardía con respecto a otros puntos del país,²⁴ aunque existían algunos centros privados. El bajo índice cultural de la población femenina en el archipiélago comienza a reducirse en 1920 y es a partir de ahí cuando, poco a poco, las mujeres fueron incorporándose a la educación secundaria y posteriormente a los estudios superiores, hasta llegar a donde estamos hoy.

²³ González Pérez, T (2007). *Campesinas. Educación, memoria e identidad de las mujeres rurales en Canarias*. Anroart Ediciones, pp 75-80.

²⁴ Reina Jiménez, M.C (2010). *Mujer y Cultura en Canarias*. Instituto Canario de Igualdad.

2. Pioneras destacadas del periodismo

En la historia del periodismo en las islas hay muchas figuras que podríamos destacar, ya que esta profesión no engloba solo la prensa escrita, sino también la radio y la televisión. En el presente trabajo nos centraremos únicamente en la primera, más concretamente en la isla de Tenerife, aunque me gustaría dar pequeñas pinceladas, acerca de figuras como la de Violeta Alicia Rodríguez, una poetisa de La Palma, que colaboró en periódicos como *La Tarde* o *El Día*. También encontramos a María de la Fe Bonilla, originaria de Gran Canaria que colaboró en varios medios de Canarias, como *La Falange*, *La Provincia* y la *Gaceta de Canarias*. Su obra se caracterizaba por la ironía y el costumbrismo de sus artículos.

Pasando al ámbito que nos acontece, una de las figuras que no podía faltar en este trabajo era la de María Rosa Alonso²⁵ ²⁶. Nacida en 1909 en Tacoronte (Tenerife), comienza a ejercer como periodista en 1930, por medio de colaboraciones bajo el pseudónimo de María Luisa Villalba, en periódicos como *La Tarde*, *La Prensa* y *Hoy*. Años más tarde, y tras demostrar su valía como periodista consigue una beca para ir a estudiar a la Universidad Central de Madrid, iniciando los estudios de filología moderna. Esto se ve interrumpido por la Guerra Civil y sufre un cese en su actividad hasta 1940, año en el que aparecen sus dos primeras obras *San Borondón, signo de Tenerife: Artículos, notas, crónicas* y *En Tenerife, una poetisa. Victorina Bridoux. 1835-1862*. En 1942 pasa a formar parte de la docencia en la Universidad de La Laguna y dos años más tarde la Real Sociedad Económica de Amigos del País premia y edita su obra *Un rincón tinerfeño. La Punta del Hidalgo*. Ese mismo año logra otro premio gracias a su texto *Canarias en su alma y expresión literaria*. En 1947 pasa a ser colaboradora de *El Día* y con revistas en la península como *Índice* e *Ínsula* (Madrid). En los años posteriores publicó varias piezas y obras, siendo muchas de ellas premiadas y reconocidas a nivel nacional.

Un punto a destacar en la vida de María Rosa Alonso, es en 1953 cuando se ve obligada a exiliarse y emigra a Venezuela, donde también ejercerá de docente y periodista. Más de diez años después recibe la Medalla de Bronce de la «Orden 27 de junio», concedida por el Ministerio de Educación de Venezuela, por su meritorio recorrido como docente, entre otros reconocimientos. En 1972, publica *Papeles Tinerfeños*, obra que recopila setenta artículos, en Ediciones Nuestro Arte. 1987, es un momento cumbre para María Rosa Alonso, ya que recibe el Premio Canarias de Literatura. Tras ello, se publican otras compilaciones y en 1991 es nombrada miembro de Honor del Instituto de Estudios Canarios; y escribe la «Introducción» de la obra de Antonio de Viana, *Antigüedades de las Islas Afortunadas*, editada por la Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias en la colección Biblioteca Básica Canaria. En 1994, María Rosa Alonso es nombrada Doctora Honoris Causa por la Universidad de La Laguna; y en 1998 se publica una recopilación de treinta artículos, *La Luz llega del Este*, todos ellos vinculados a la historia de Canarias. La autora fallece en 2011 en Tenerife, a la edad de 101 años, legando una extraordinaria y valiosísima aportación a la profesión.

²⁵ González González, J. *María Rosa Alonso*. Constelación de escritoras de Canarias. Gobierno de Canarias.

²⁶ García Fierro, C. *María Rosa Alonso*. Archipiélago de las letras. Academia Canaria de la Lengua

Me pareció interesante destacar de su libro *En Tenerife, una poetisa. Victorina Bridoux. 1835-1862*, la parte inicial, titulada como “Advertencia”, en la que escribía:

“Ignoro si a las personas serias les parecerá una frivolidad de gran porte la absurda publicación que ahora lanzo al inhabitado desierto de nuestro mundo literario. Como en nuestras islas apenas si se lee—excepto la obligada minoría—confío «en que a mi librito no le ahogará ningún gesto huraño o aspaviento, sino que en la sencillez de una corta edición vivirá recatado entre sus compañeros en los estantes de las librerías, envuelto en ese nuestro aire isleño desmayado de la conjuración del silencio. Si alguno lo encontrase, como temo, una bicoca inútil, desconectado de nuestro ambiente, he de replicar que no todos pueden hacer lo que quieren sino lo que pueden. A este último grupo pertenezco yo.

He ido pacientemente día tras día acarreado parte del material que me pusiera un tanto en claro nuestro siglo XIX literario, tan poco estudiado como en general nuestra literatura canaria. Si la adversidad del porvenir no quiebra en desilusiones mis propósitos, alguna vez echaré sobre mis fuerzas—siempre escasas—el intento de ordenar lo que de aprovechable haya en nuestro haber literario del pasado y ofreceré a los escasos aficionados un ensayo de literatura regional que sirva de punto de referencia a obras posteriores que escriban gentes más preparadas que yo. Ahora ofrezco a unos posibles lectores, que serán contados, un trabajo de escaso valor, pero relacionado con ese ambiente literario a que me he referido y en el que quisiera insistir de una manera sistemática, ordenada y docente. Si este trabajo tuviera sabor insustancial y frívolo, piénsese que después de todo, gústenos o no—es decir, gústelos o no—la feminidad no es en el fondo otra cosa que frivolidad más o menos encubierta”.

Otra figura importante que vamos a destacar es la de Mercedes Pinto.²⁷ Lagunera de nacimiento, hija del reconocido escritor Francisco María Pinto. Desde una edad muy temprana ganó relevancia en el ambiente literario, publicando sus poemas en la prensa insular. Se traslada a Madrid en los años 20 y comienza a rodearse de personalidades tan relevantes como Ortega y Gasset y Carmen de Burgos, entre otros. Colaboradora de prestigiosos diarios y revistas españolas, es recordada por su polémica conferencia “El divorcio como medida higiénica”, motivo directo de su exilio bajo la dictadura de Primo de Rivera. Un extracto de esa controvertida conferencia:

“Yo sé, señores, que esta enfermedad pueden llevarla en sí lo mismo los hombres que las mujeres, pero yo soy mujer y vengo a hablar por ellas. Los hombres casados con una enferma de este género lo tienen todo a su favor: «Pobre hombre —dicen— la mujer es insoportable, es celosísima, es rabiosa, es una fiera; debe estar chiflada, porque hace cosas muy extrañas». Por fin el marido, acompañado del asentimiento y la conmiseración de los amigos, de sus criados y del mundo, toma a la esposa y la lleva a una casa de salud, o la entrega a sus padres, quedándose él con los hijos, porque la mujer «no anda bien de la cabeza».

Así dicen; y no andar bien de la cabeza es tener celos infundados de un marido intachable, es el enfadarse sin causa, es hacer del hogar una molestia continuada, etc., etc. El hombre pues, está ya liberado.

La mujer en cambio se casa con un hombre sano, del cual puede hasta tener certificados médicos, no tiene tuberculosis ni enfermedades venéreas, sus hijos, pues, serán saludables.

²⁷ Llarena, A. *Mercedes Pinto*. Archipiélago de las Letras. Academia Canaria de la Lengua

Creo además, por habérselo oído a médicos alienistas, que la «paranoia» suele estar oculta en la infancia y en la primera juventud y desarrollarse generalmente cuando las preocupaciones y cargas de la vida se acentúan y pesan sobre el cerebro... es decir, cuando después de casados, y aún después de la primera época, el nacimiento de los hijos y su sostenimiento y educación empiezan a levantar en el predestinado a la locura las aún dormidas preocupaciones.”

A partir de su marcha a Uruguay, comienza a despegar su carrera. Tuvo una intensa labor de divulgación cultural, así como sus logros en la educación, los derechos y libertades, además de ser una reconocida feminista. Además, Mercedes Pinto trabajó en diferentes ámbitos como la radio, la prensa o el cine. Además, dominaba varios formatos literarios (poesía, narrativa, teatro o prosa periodística). También el arte de la palabra, a través del cual reivindicaba y luchaba contra los prejuicios de la época. Su obra se traduce en las preocupaciones de la mujer, a las que convertirá en su principal temática, caracterizada por el autobiografismo y el compromiso. Su principal objetivo era expandir su mensaje a través del formato idóneo. Entre algunas de sus obras destaca su primera novela, *Él*, posteriormente llevada al cine. También sus libros de versos, *Brisas del Teide* y *Cantos de muchos puertos*, donde relata lo que brinda los paisajes de su tierra. Y por último su segunda novela, *Ella*, en la cual cuenta su propia vida. Mercedes Pinto era una mujer adelantada a su tiempo que logró cautivar a todos con sus relatos.

Por su parte, Olga Darias fue un miembro del gremio del periodismo desde 1957. Esta mujer fue la primera tinerfeña que hizo los estudios de Periodismo en la Escuela Oficial de Periodistas de Madrid. Su trayectoria profesional destaca por su labor en el periódico *La Tarde*, de Víctor Zurita, entre 1962 y 1978. En este período de tiempo se encargó de temas relacionados con la vida cultural tinerfeña, convirtiéndose en una reportera con gran bagaje en la provincia de Tenerife. Posteriormente solicitó una excedencia, abandonando la profesión y poco después se le perdió la pista.

Por último, y ya en un período más reciente hablaremos de Cristina García-Ramos.²⁸ Hemos tenido la suerte de poder entrevistarla en persona, obteniendo información de primera mano sobre su experiencia en esta profesión y explicaciones de cómo era el mundo del periodismo en su época. Comenzó a estudiar Periodismo en la Universidad de La Laguna, antes de que se creara la Facultad de las Ciencias de la Información en Tenerife, dependiendo en ese momento de la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid. Con sus propias palabras nos cuenta que “siempre quise ser periodista, ya que me gustaba mucho leer y escribir, tenía mucha curiosidad por muchos temas, siempre me interesó la información y los periódicos”. Comenzó a trabajar muy pronto colaborando con periódicos como *La Tarde* y también en TVE en Canarias, desde sus comienzos en las Islas. También realizó programas como *Tele-Canarias* o *Panorama de Actualidad*, gracias a su trayectoria profesional en el Centro de producción de Televisión española en Canarias.

En 1979 se traslada a Madrid para hacerse cargo de la presentación de *Telediario* 2ª edición. Esto supuso un hito para su carrera, ya que gracias a ello pudo cubrir uno de los acontecimientos más trascendentales en nuestro país, el intento de golpe de Estado del 23-F. Años después presenta otros programas de la televisión pública como *300 millones* o *La*

²⁸ Declaraciones obtenidas de una entrevista en profundidad a la periodista Cristina García-Ramos.

víspera de nuestro tiempo. Pero su gran oportunidad apareció en 1993, con la dirección de *Corazón, Corazón*, el cual le ha otorgado gran popularidad. Finalmente, en 2008, decide marcharse tras más de 30 años al servicio de la cadena TVE, pasando a trabajar en Radio Televisión Canaria.

Capítulo IV

Panorama actual del periodismo

1. Contexto social

La visión para el siglo XXI era de un gran avance tecnológico y social. Las mujeres, que ya venían luchando por hacerse un hueco en la sociedad, tanto a nivel personal como laboral, reclaman la igualdad. Gracias a precursoras que salieron de ese ámbito privado asignado, hoy muchas de ellas pueden trabajar o ser madres solteras. Pero, también hay otros hechos que reflejan la continuidad de valores dominantes, como el patriarcado o la violencia de género. Movimientos como el feminismo han hecho que se alcancen grandes avances en nuestra cultura social, aunque esto no consiga que se extingan los prejuicios, sino que, en ocasiones, se incrementen.

A raíz de esto, han surgido adjetivos como “feminazis”, que califican a la mujer por ir en contra del hombre, cuando lo que se pretende con este movimiento es buscar la igualdad. Vivimos en una sociedad democrática, caracterizada por la libertad de expresión, pero, ¿dónde está el límite? Se pueden expresar las ideas, pero siempre y cuando no se basen en vejaciones o insultos hacia una persona o un colectivo, en este caso. Estos hechos se incrementan o disminuyen dependiendo de la zona del globo terráqueo en la que te sitúes.

No tenemos que irnos muy lejos para ver que las causas que afectan a la mujer son muy primitivas, aunque otras se den por el nuevo contexto en el que nos encontramos. Existe la llamada “feminización de la pobreza”²⁹, esto se produce por la mayor incidencia de la crisis económica sobre las mujeres, como son por ejemplo los recortes en el “Estado de Bienestar, que hacen que el papel de la mujer vuelva a ser el de cuidar a los hijos o personas mayores. Pero el problema más palpable es la violencia de género, que no termina de desaparecer. Sigue existiendo la predominación del hombre en el ámbito privado, así como la explotación sexual de la mujer y su uso como objeto sexual.

Todo esto se ve reflejado en el ámbito laboral. A partir de datos obtenidos del Instituto de la Mujer y para la igualdad de oportunidades,³⁰ el número total de mujeres que finaliza estudios superiores es mayor que el de varones. Esto se traduce en una mejor formación, pero aún así, los puestos directivos y con mayor responsabilidad son ocupados por hombres, prácticamente en todos los ámbitos de la sociedad. La desigualdad sigue siendo un problema latente, y muy difícil de erradicar. Se ha avanzado mucho, pero todavía quedan pasos agigantados por dar.

²⁹ Noguera, A. (2017). *La mujer en el siglo XXI*. Sistema Digital. La Lupa. Recuperado de <https://fundacionsistema.com/la-mujer-en-el-siglo-xxi/>

³⁰ Consulta de datos del Instituto de la Mujer y para la igualdad de oportunidades.

2. Las mujeres en las empresas informativas

La evolución del rol y el papel de la mujer en la sociedad ha sido muy notoria con el paso de los siglos, pero esto no significa que todavía no quede mucho por cambiar. Las mujeres periodistas, como en muchos otros sectores de trabajo, se encuentran en inferioridad. Por cada tres hombres que trabajan en una redacción, hay una mujer. Esta cifra dada por *La Asociación Mundial de Periódicos y Editores de Noticias*, revela cómo en los medios de comunicación todavía no hay equidad de género. Esto puede producirse por las trabas que supone pertenecer a este género, cuestiones como el embarazo o la maternidad, que hacen que en ocasiones sean rechazadas para puestos de trabajo o para alcanzar cargos de decisión. Es cierto que cada vez hay un mayor número de empresas que promueven la equidad de género en los espacios de trabajo, pero muy pocas son las que llegan a puestos superiores. A esto se le suma la brecha salarial, la cual no ha desaparecido. A partir de esta base han surgido movimientos importantes, como el mencionado previamente, el feminismo.

La profesora de periodismo María Angulo Egea, escribe para la revista *Jot Down*³¹: “Desde el último tercio del siglo pasado las perspectivas de género han enriquecido el debate acerca de los usos de la prensa, ofreciendo prácticas renovadas y poniendo en cuestión alguno de sus códigos asumidos”. La cuestión que se ha de plantear es si se ha avanzado lo suficiente. La periodista y escritora Isabel San Sebastián declara a la revista que “hemos avanzado poquísimo. Las oportunidades no son las mismas para las periodistas, pero no tanto por ser mujeres sino por ser madres”.

Como se ha tratado en capítulos anteriores, la relación entre las mujeres y los medios de comunicación ha sido un tanto inestable,³² basándose primeramente en la denuncia y crítica a los contenidos de los periódicos. Pero poco a poco han ido ganando importancia a nivel comunicacional, produciendo información desde sus intereses y necesidades. Pero los comienzos no fueron fáciles. Muchas de estas precursoras tuvieron que sufrir insultos, queriendo abrirse paso en un mundo de hombres, e intentar salir del ámbito privado que se les había asignado.

Por su parte, las redacciones de hoy en día también son totalmente diferentes. Según comenta la periodista Cristina García-Ramos en la entrevista en profundidad realizada para el presente trabajo, “en las redacciones de los periódicos y de la televisión, a principios de los 70, había mucho papel, ceniceros, y también estaban las máquinas de escribir. En cuanto al trato que se les daba a las mujeres, este era igualitario. En mi caso, no puedo hablar en ningún momento de discriminación, aunque había muchísimas menos mujeres, obviamente”.³³ Además añade que “a mí me parece que la profesión se ha feminizado muchísimo, yo creo que ahora las redacciones son mayoritariamente femeninas. Al menos, mientras estuve trabajando en televisión y en los últimos programas en los que trabajé hasta dejarlo, la inmensa mayoría eran mujeres, sobretodo en mis programas. Aunque sí

³¹ Angulo Egea, M. “Las mujeres podrán libremente consagrarse al periodismo”. *Jot Down*.

³² Torres, C; Silva, U (2010). *Periodismo y Género. Reflexiones de intervención desde el género*. Universidad Diego Portales.

³³ Declaraciones obtenidas de una entrevista en profundidad realizada a la periodista Cristina García-Ramos

creo, mirando atrás desde los 70 hasta ahora, que en determinados momentos la mujer, a lo mejor, renunciaba de alguna manera a implicarse más en algún tipo de trabajo que le suponía estar más alejada de su entorno familiar, con viajes y horarios más amplios. Pero este no fue mi caso”.

Con esto podemos ver que desde las décadas en las que las mujeres ya iban ganando terreno en la profesión, seguían las mismas trabas existentes durante los siglos anteriores. A esto hay que sumarle el famoso “techo de cristal”. La mayoría de los puestos directivos son ocupados por varones, solo uno de cada cinco directivos son mujeres. Aunque la crisis que azotó a nuestro país afectó a personas de ambos géneros, y por lo que surge una precariedad laboral que afecta a todo el sector, a la hora de tener posibilidades de reincorporarse de nuevo, los hombres tenían mayores facilidades.

Para Cristina García-Ramos, esto no es del todo correcto. “La discriminación y la brecha salarial está en función de la valía y de la responsabilidad. Es decir, aquello que decimos siempre igual trabajo, igual salario. Pero también hay que resaltar que en este tipo de trabajos no todo el mundo vale igual, ni se paga lo mismo. Una determinada presentadora tiene un caché, y esto no tiene que ver nada con un sueldo normal. Dentro incluso de una misma redacción, pienso que puede haber una persona que realice unas funciones que se consideren más valiosas y que tienen que pagarse mejor. Pero yo creo que eso pasa en todas las profesiones, no deja de ser algo de mercado, en definitiva, lo que vale cada uno.”

Los medios digitales se consideran un avance enorme a la hora de transmitir la información, pero también ha expandido las vejaciones. Una investigación del periódico inglés *The Guardian*,³⁴ analizó 70 millones de comentarios en su web y destacaban los insultos y el acoso que había especialmente hacia las periodistas. El camino y la forma para despreciar el trabajo o la labor de una mujer es mucho más sencillo y más en la actualidad con las redes sociales como herramienta. El feminismo, como hemos comentado previamente, es un fenómeno que ha contribuido al odio hacia las féminas, acusándolas de “hembristas” o de ir en contra del hombre, y este es el camino más fácil para atajar hacia el desprestigio.

Por otra parte, un estudio sobre *Periodismo y Género*,³⁵ se basa en la monitorización de algunos medios de comunicación, viendo que los sucesos relacionados con mujeres tenían poca cobertura. La prensa escrita fue donde más se notó este hecho. “Por cada titular que se vincula de alguna manera con las mujeres, hay 29 que no lo hacen”, afirma el estudio. Es decir, se relega a las mujeres a un segundo plano, y muchas veces con temas tan banales como programas del corazón o sucesos amorosos.

También destacar un estudio realizado por la *International Women’s Media Foundation* (IWWMF)³⁶, que entrevistó a 170.000 mujeres con cargos ejecutivos en más de 500 empresas informativas y en un total de 59 países. En dicha investigación se vislumbra que el 73% de

³⁴ Peinado, M.L. (2016). “Este estudio de 'The Guardian' confirma que en internet se critica más a las mujeres”. *Verne*.

³⁵ Torres, C; Silva, U. *Periodismo y género. Reflexiones de intervención desde el género*. Mujeres en Red. El periódico feminista.

³⁶ De-Miguel,R; Hanitzsch,T; Parratt, S y Berganza, R (2017). *Mujeres periodistas en España: análisis de las características sociodemográficas y de la brecha de género*. Universidad Complutense de Madrid, Universidad Rey Juan Carlos y LMU Munich

los cargos de mayor rango dentro de una empresa eran ocupados por hombres, al igual que las dos terceras partes de los puestos de toma de decisiones sobre los contenidos. Centrándonos en España, el estudio ofrece un análisis de periodistas españolas en once medios. Del total de las mujeres del que se obtuvo la muestra, estas solo representan el 40% de las plantillas. Esto se traduce, en que, aún teniendo acceso laboral a estos trabajos, aún sigue sin haber equidad. En cuanto al salario, en los puestos de baja cualificación o no directivos, los sueldos entre hombres y mujeres eran equitativos, pero muy variables en aquellos puestos directivos cuyos beneficiarios eran mayoritariamente hombres.

Esto vislumbra que el género masculino constituye una mayoría en cuanto a liderazgo se refiere. Como bien decía Cristina García-Ramos previamente, la profesión se ha feminizado, pero del porcentaje de mujeres que trabajan en periodismo muy pocas llegan a ocupar puestos de gran calibre. Esto se debe en parte a que hay una gran correlación entre la igualdad de género en una sociedad y el tipo de puesto jerárquico que ocupa la mujer.³⁷

³⁷ Andi, S, Selva, M y Nielsen R (2020). *Mujeres y liderazgo en los medios informativos en 2020: evidencias de 10 mercados*. Universidad de Oxford.

Conclusiones

En relación al primer objetivo, conocer la historia del periodismo en la isla capitalina de Tenerife, se ha abogado por dividir los dos primeros capítulos para dar respuesta a esta cuestión. En el primero se realiza un recorrido por la prensa del siglo XVIII y XIX, citando a los periódicos más relevantes, así como figuras importantes de la isla. Lo que se pretende es conocer los inicios del periodismo, cómo comenzó la profesión en el archipiélago con los periódicos manuscritos. El segundo continúa ese camino centrándose en el siglo XX, donde se produce una evolución en ciertos aspectos, pero también continúa la censura debido al franquismo. Como se puede apreciar en estos primeros conatos del trabajo, el papel de la mujer es prácticamente inexistente. Apenas se citan figuras femeninas relevantes en este ámbito y es por ende que podemos sacar las conclusiones pertinentes para afirmar que la mujer no era protagonista en esta profesión.

El segundo objetivo, conocer las pioneras del periodismo escrito en la isla occidental, así como su historia y labor en el campo de la comunicación, ha sido el eje clave para el presente trabajo. Lo que se pretende con este tercer capítulo es conocer a las figuras femeninas más importantes de la profesión en Tenerife, con la finalidad de poner cara a aquellas precursoras que decidieron salir del ámbito privado para ocupar un lugar en el mundo laboral. Con lo cual se basa en dar datos biográficos de su vida y su obra, citando la relevancia de cada una en este campo. Mujeres como María Rosa Alonso, Olga Darías, Mercedes Pinto y Cristina García-Ramos. Es el factor humano necesario que hace que el trabajo cobre la dimensión y la relevancia que merece, así como la perspectiva precisa para trasladarlo a la actualidad.

El último objetivo, conocer el avance que ha tenido la profesión periodística, es otro punto clave que se ha tratado en el trabajo. Este se ha resuelto en el cuarto capítulo, hablando primeramente, del contexto social que existe tanto en la profesión periodística como en la sociedad en su conjunto, y posteriormente dando datos y citando estudios que vislumbren y refuten las afirmaciones dadas en ese contexto del que hablamos. Este capítulo se centra en la actualidad, en el hoy en día, con lo cual tiene una relevancia muy importante ya que es la situación en la que se encuentran las periodistas, y todos los obstáculos y trabas que se les interponen en su camino profesional. Hechos como el “techo de cristal”, la desigualdad y la violencia de género o la maternidad. Cuestiones que, como vemos, siguen existiendo en una sociedad democrática que aboga por la “equidad” y la “igualdad de género”. Para contar con un punto de vista real se realizó una entrevista en profundidad a Cristina García-Ramos, que proporcionó declaraciones interesantes acerca de este tema.

En definitiva, el papel de la mujer en el mundo del periodismo ha evolucionado con respecto al siglo XIX y XX. Ha ganado relevancia y las redacciones de los medios de comunicación se han feminizado, gracias en gran parte a las precursoras y pioneras en este terreno, pero se vislumbra un largo camino que todavía queda por recorrer para que las mujeres tengan las mismas oportunidades y derechos que los hombres a nivel laboral.

Bibliografía

Acirón, R. (1986). *La prensa en Canarias: apuntes para su historia*. Confederación de la Caja de ahorros, Santa Cruz de Tenerife.

Alonso, María Rosa (1977): "La literatura en Canarias durante el siglo XIX. Los periódicos y las ediciones". *Historia General de las Islas Canarias* (1977).

Andi, S, Selva, M y Nielsen R (2020). *Mujeres y liderazgo en los medios informativos en 2020: evidencias de 10 mercados*. Universidad de Oxford. Recuperado de <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/mujeres-y-liderazgo-en-los-medios-informativos-en-2020-evidencias-de-10-mercados>

Angulo Egea, M. "Las mujeres podrán libremente consagrarse al periodismo". *Jot Down*. Recuperado de <https://www.jotdown.es/2017/02/las-mujeres-podran-libremente-consagrarse-al-periodismo/>

Declaraciones obtenidas de una entrevista en profundidad realizada a la periodista Cristina García-Ramos

Del Pino García Sánchez, J (2017). *La transición del periodismo tinerfeño (1975-1982)*. Ediciones Densura, Las Palmas de Gran Canaria.

De-Miguel,R; Hanitzsch,T; Parratt, S y Berganza, R (2017). *Mujeres periodistas en España: análisis de las características sociodemográficas y de la brecha de género*. Universidad Complutense de Madrid, Universidad Rey Juan Carlos y LMU Munich

Eco de la juventud: correo semanal. Jable. Archivo de Prensa Digital. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Recuperado de <https://jable.ulpgc.es/elecodecanarias>

García Fierro, C (2015). *María Rosa Alonso*. Archipiélago de las letras. Academia Canaria de la Lengua. Recuperado de <https://www.academiacanarialengua.org/archipelago/maria-rosa-alonso/>

García Fierro, C. (2015) *Victoria Bridoux y Mazzini*. Academia Canaria de la Lengua. Archipiélago de las Letras. Recuperado de <https://www.academiacanarialengua.org/archipelago/maria-rosa-alonso/>

García, E (2017). *La presencia de la mujer en el periodismo deportivo*. Universitat Oberta de Catalunya.

González González, J. *María Rosa Alonso*. Constelación de escritoras de Canarias. Gobierno de Canarias. Recuperado de <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/escritorascanarias/?p=52>

González Pérez, Teresa (2007). *Educación, memoria e identidad de las mujeres rurales en Canarias*. Anroart Ediciones, Las Palmas de Gran Canaria.

Hernández Correa, V. (2006). Reseña de *El Instructor y Recreo de las Damas*. Periódico de modas, científico y literario. Primer periódico canario dedicado a las mujeres. Estudio

introdutorio de Teresa González Pérez. *Cartas diferentes: Revista Canaria de Patrimonio Documental*, núm. 2, pp. 257-269.

Instituto de la Mujer y para la igualdad de oportunidades.

Llarena, A. *Mercedes Pinto* (2015). Archipiélago de las Letras. Academia Canaria de la Lengua. Recuperado de <http://www.academiacanarialengua.org/archipielago/mercedes-pinto/>

Ley de Instrucción Pública (Ley Moyano, 1857), Art. 5.

Ley Nº505 (Fuero del Trabajo). BOE, Jefatura del Estado. 10 de marzo de 1938, págs. 6178-6181

Ley orgánica 56/1961, de 22 de julio, sobre derechos políticos profesionales y de trabajo de la mujer. Boletín Oficial del Estado, núm. 175.

Mateos de Cabos, R (2007). *La presencia de estereotipos en los medios de comunicación. Análisis de la prensa digital española*. Dirección General de la Mujer de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid.

Murillo, J. "Mujeres pioneras. Periodismo hecho por españolas". *Mujeres.net*

Noguera, A. (2017). *La mujer en el siglo XXI*. Sistema Digital. La Lupa. Recuperado de <https://fundacionsistema.com/la-mujer-en-el-siglo-xxi/>

Peinado, M.L. (2016). "Este estudio de 'The Guardian' confirma que en internet se critica más a las mujeres". *Verne*. Recuperado de https://verne.elpais.com/verne/2016/04/13/articulo/1460564807_940256.html

Reina Jiménez, M.C. (2010). *Mujer y Cultura en Canarias*. Instituto Canario de Igualdad, pp. 17-20. Recuperado de http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/campus/doc/htmls/zona_igualdad/Banco_de_recursos/Documentacion/doc12.pdf

Torres, C; Silva, U (2010). *Periodismo y Género. Reflexiones de intervención desde el género*. Universidad Diego Portales. Recuperado de <http://www.mujiresenred.net/spip.php?article1843>

Valiente, Celia (2003): *Las políticas para las mujeres trabajadoras durante el franquismo*, Editorial Complutense, Madrid.

Yanes, J. (2003). *Historia del periodismo tinerfeño (1758-1936)*. Centro de la cultura popular canaria.

Yanes Mesa, J (2011). *La prensa de Leoncio Rodríguez o la vanguardia del periodismo canario-occidental en los años de entreguerra*. Universidad de La Laguna.

Yanes, J. (1996). "El periodismo republicano en Tenerife (1868-1936): alborada, plenitud y ocaso de una prensa política". *Tebeto*. Fuerteventura: Cabildo Insular de Fuerteventura.

Anexos

1. Entrevista en profundidad a la periodista Cristina García-Ramos

¿Cómo fueron sus inicios en el mundo del periodismo?

Yo estudié periodismo en la Universidad de La Laguna, antes de que se creara allí la Facultad de las Ciencias de la información. Tuve claro que quería ser periodista desde que estaba estudiando el bachillerato, ya que me gustaba mucho leer y escribir y tenía curiosidad por muchos temas. Cuando terminé El PREU (curso preuniversitario), me preparé ese verano para el examen de ingreso de periodismo, que era muy selectivo. Nos presentábamos muchos, pero el corte lo pasábamos muy pocos. Entonces, yo tuve la suerte de empezar a trabajar muy pronto, mientras estaba estudiando la carrera, como colaboradora en el periódico La Tarde y también en TVE en Canarias, desde sus comienzos en las islas. En La Tarde, la única mujer en la redacción era Olga Darias. En mi caso yo no estaba en la redacción, solo colaboraba, acudía prácticamente todos los días, los jefes me encargaban las entrevistas y reportajes, pero no hacía información de mesa, siempre trabajaba fuera.

En TVE también empecé a colaborar como reportera, cuando todavía los estudios de la cadena estaban en Las Palmas, tanto el centro emisor como las redacciones. Y ya entonces trabajaba como reportera enviando nuestras informaciones a la Gran Canaria y allí era donde editaban y preparaban los reportajes para emitirlos. Y luego, cuando se crea el centro de TVE en Tenerife, yo ya me incorporo enseguida a su plantilla, primero como reportera y colaboradora y luego como redactora, haciendo toda mi carrera allí hasta que me voy a Madrid.

¿Cómo eran las redacciones de los periódicos?

Las redacciones de los periódicos y de la televisión, a principios de los 70, eran unas redacciones en las que había mucho papel, ceniceros porque se fumaba muchísimo, y también estaban las máquinas de escribir. En cuanto al trato que se les daba a las mujeres, este era igualitario. En mi caso, no puedo hablar en ningún momento de discriminación. Había muchísimas menos mujeres, obviamente. Yo diría que pasa lo contrario que ahora, que a mi me parece que la profesión se ha feminizado muchísimo, y creo que ahora las redacciones son mayoritariamente femeninas. Al menos, trabajando en televisión y en los últimos programas que realicé hasta dejarlo, la inmensa mayoría eran mujeres, sobre todo en los míos. Siempre trabajé igual producto igual salario y tuve desde el principio cargos de responsabilidad. En ocasiones se decía que en determinados momentos la mujer a lo mejor, renunciaba de alguna manera a implicarse más, en algún tipo de trabajo que le suponía estar más alejada de su entorno familiar, con viajes horarios más amplios. Pero este no fue mi caso.

La discriminación y la brecha salarial está en función de la valía y de la responsabilidad. Es decir, aquello que decimos siempre igual trabajo, igual salario, también hay que decir que en este tipo de empleos no todo el mundo vale igual, ni se paga lo mismo. Una determinada presentadora tiene un caché, y esto no tiene que ver nada con un sueldo normal. Dentro incluso de una misma redacción, puedo pensar que puede haber una persona que realice unas funciones que se consideren más valiosas y que tienen que pagarse mejor. Pero yo creo que eso pasa en todas las profesiones, ya que esto no deja de ser algo de mercado, lo que vale cada uno.

¿Cómo fue salir de Canarias y empezar en Madrid?

Yo trabajaba en TVE en Canarias, como redactora y encargada de informativos, presentando Telecanarias. Con mucha frecuencia mandaba informaciones a Madrid y actuaba como reportera, es decir, cuando había que dar alguna noticia sobre las islas las dábamos nosotros. Por lo que entrábamos en los telediarios e informativos de la península, haciendo programas para el canal nacional, y entonces pues te iban conociendo. En un determinado momento a mi me llamaron directamente y me hicieron una oferta para presentar el telediario de las 9 de la noche, que era entonces el más importante. Acepté y me vine, y ya llevo más años viviendo en Madrid de los que viví en Canarias.

¿Notaste diferencias entre las redacciones de Madrid con las de Canarias?

No demasiado porque era la misma empresa. Es decir, noté el tamaño y los medios. Quizás lo que más te llama la atención eran estos últimos. En Canarias eran mucho más precarios, especialmente en nuestro caso concreto, en TVE Tenerife, que era un centro muy pequeño. Claro llegas a un gran telediario y realmente eso es lo que supone el cambio mayor.

Cuando vengo a Madrid hay redactoras, como Victoria Bridoux y mujeres presentando otros informativos, y dentro de la propia redacción ahí ya sí que me encuentro con mujeres profesionales en distintas áreas. Mari Carmen Izquierdo en deportes, Elena Matí que hacía información internacional, por ejemplo. Es decir, que había mujeres haciendo papeles relevantes. Con lo cual hay una incorporación más masiva de las mujeres a las redacciones y también a TVE. Creo que ahí estábamos más presentes todas.

¿Cree que todavía se puede avanzar más en esta situación?

Yo francamente a día de hoy lo veo absolutamente igualitario. Yo si tuviera que pensar en un cambio, el que he visto sobretodo en los últimos años, aunque llevo algunos fuera de la televisión, es que en el último programa que presenté y dirigí durante muchos años, *Corazón, Corazón*, la mayoría de la plantilla eran mujeres, y no por el contenido del programa. Yo creo que realmente es una profesión que se ha feminizado muchísimo y hay muchas mujeres en cargos de responsabilidad, ya que yo he tenido muchas jefas de cadena y de programas informativos. No hablaría de discriminación para las periodistas.